

► EJE Seguridad y Salud en el Trabajo



Conozcamos nuestro
procedimiento para la atención

de víctimas en caso de accidentes de tránsito

En este procedimiento se definen las actividades a seguir para la atención de incidentes y accidentes viales cuando el vehículo es de la entidad o ha sido contratado por esta, cuando se presenten lesionados o muertes por el accidente; lo anterior en el marco del cumplimiento del Plan Estratégico de Seguridad Vial de la entidad.

Consulte aquí